AÑO V — SÁBADO 16 DE MAYO DE 1903 — NÚM. 1495

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

VOTO DE UN AUSENTE

Sr. D. Gregorio B. Pedrazuela.

Mi querido amigo:

La invitación me resulta mandato. Descarto los floreos que me dedica, inmerecidos, inmotivados; y aunque tardando más de lo debido en responder á la invitación, en obedecer y cumplir el mandato, respondo y obedezco, y V. dirá si cumplo. A la hermosa iniciativa de V., al magistral programa de nuestro ilustre paisano D. Eleuterio Delgado, correspondía un continuador—de tan loable campaña—más apto é inteligente que yo. Puedo emitir conceptos radicales, puedo recitar y pensar de un modo contrario á como piensan nuestros lectores; y paréceme que ni los tiempos son de discrepancias, ni la cruzada redentora de la segoviana tierra ha de basarse en antagonismos.

El procedimiento ejecutivo del programa del Sr. Delgado, requiere una demostración positiva, con hechos. Teorizar, es fácil y cómodo. No creo me pidiera V. un artículo efectista, de esos que hilvanamos para llenar columnas de los periódicos en los días de información escasa, trabajos imaginativos, coloristas, brillantes, pletóricos de adjetivos sonoros y sustantivos rotundos... Para decir lo que mi afecto á Segovia exige, debería visitar la provincia, de pueblo en pueblo, de comarca en comarca, inquiriendo y comprobando su riqueza natural y productiva y sus necesidades atendibles. Y habría de pedir á párrocos, médicos, farmacéuticos y maestros, ese apostolado de la cultura y del saber, que se constituyesen en comité impulsivo de la idea regeneradora; porque á ellos toca é incumbe presidir en su localidad el movimiento de opinión que ha de transformar este vivir atónico, pasivo, anémico, en que yacemos, en el vivir brioso, enérgico, emprendedor, á que aspiramos. Y pediría que labradores y ganaderos aportasen frecuentemente al dicho comité sus observaciones personales, incomparables, acerca del estado y mejoras introducibles en el laboreo de las tierras y en la conservación y recría de los ganados. Y con estos elementos informativos, y contando con la acción permanente de los ciudadanos que en su aldea piensen y cuiden no más que de los asuntos de la aldea, de la comarca, del partido, entonces me atrevería á planear franca y decididamente lo que ahora no me resuelvo á esbozar siquiera.

Proyecten otros Congresos, Ligas y Asambleas magnas, con el obligado cortejo de banquetes, memorias, mensajes y actas... que nadie leerá, ni consultará, ni estimará. Yo que tantos años he residido entre españoles que tienen á orgullo deberlo todo á su esfuerzo, á su acción, á su voluntad; yo que he visto formarse y crecer y prosperar poblaciones de cuya importancia no tenemos idea en este país constreñido por la audacia de unos y el servilismo de muchos, y la pasividad de los demás, á vegetar míseramente, creo, y creo de corazón, con toda mi alma, que Castilla revivirá cuando revivir quiera, y sin otra eficacia que el trabajo de sus hijos.

Ha pasado el tiempo en que todos los españoles nos creíamos capaces de redimir á la nación. Con suponernos en aptitud de servir al terruño nativo, habremos hecho bastante en la vida, por larga que resulte. Los pueblos reflejan el temperamento de los hijos suyos, pues de ellos reciben impulsión ó por ellos decaen y se anulan.

Mi procedimiento es ejecutivo. Que cada segoviano practique en el radio de acción de su trabajo aquello que opina debe practicarse en mayor escala para bien de la provincia. Y aceptando el concurso de los avecindados en ella, no cederles nunca el deber ni el derecho de favorecerla, de sacrificarse por ella. Se dirá que resulto segovianista, castellanista; nada me importa. Lo que digo lo siento, lo que propongo lo realizaría. Si llegase á vivir en el lugarejo más pobre y desdichado de la provincia, ese lugarejo tendría por envidiosas á las más opulentas poblaciones regionales. ¿Por qué? Porque en el lugarejo habría iniciativa, nervio, voluntad... ¡Y cuesta tan poco despertar en los demás la voluntad que en ellos duerme, que no pasarían muchos años sin que los demás me aventajasen en iniciativas y tenacidad y resolución!

Vivimos nutriéndonos del centro, y hemos de invertir el sistema. El centro ha de nutrirse de los extremos. A pueblos prósperos, nación fuerte; porque hasta hoy tocamos los efectos contrarios; de pueblos inertes é inútiles, nación moribunda.

Para mí tiene más valor un bando municipal si es obedecido, que una ley votada en Cortes infringida inmediatamente de promulgada, sino precede la infracción á la promulgación. Yo veo en nuestros concejos la base del renacimiento patrio, y estimo que los municipios, feudatarios ahora de caciques y gobernadores, han de romper ese yugo imponiéndole á su vez á cuanto á su alcance esté ó de su jurisdicción dependa.

La pluma corre demasiado y esta carta le amenaza, amigo Pedrazuela, con resultar demasiado larga. De mi procedimiento, de mi pensamiento, ustedes han dado ya la demostración fehaciente. Hace medio siglo, é impreso está, nuestros abuelos soñaban tener periódicos que defendiesen los intereses materiales de la provincia «aunque dedicasen algún espacio á la política general.»

Hace veinte años, sólo teníamos periódicos semanales que vivían trabajosamente...

Ahora posee nuestra provincia una prensa diaria viril y emprendedora, que tiene público suyo y ha enseñado á leer á miles de individuos.

Pues con seguir adelante esta prensa diaria provincial, resolverá el problema. Que tengan tranquicia en ella las palpitaciones locales. Que importe más lo acaecido en Muñoveros que lo tratado en el Salón de conferencias. Los políticos y sus empresas, pasan; los pueblos quedan; á los pueblos hay que atender.

Y sin tiempo ni para reparar lo escrito que V. leerá, corregirá, enmendará, etc., le quiere siempre su afectísimo,

M. Lorenzo Coria.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho menos veinte empezó la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió cuenta de una Real orden que publica la «Gaceta» acerca del establecimiento de farmacias en los hospitales.

El concejo quedó enterado.

El presidente, Sr. Carretero, dijo que creyendo interpretar los deseos de la Corporación y en nombre del pueblo de Segovia, había dirigido un telegrama á S. A. la Infanta Doña Isabel, al tener conocimiento del accidente que la augusta dama sufrió al regresar de un paseo á caballo. Leyó el telegrama de contestación, firmado por el Sr. Coello, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sr. Santiuste propuso un voto de gracias para el señor alcalde, por su iniciativa, y al mismo tiempo que constase en acta la alegría del Consistorio por la mejoría de la ilustre enferma.

Por renuncia del sargento, nombrado por el ramo de Guerra, para la plaza de portero del Matadero, renuncia fundada en motivos de salud, fué nombrado en propiedad Martín Sobrado, que ejerce el cargo interinamente.

Dáse cuenta de una comunicación, con la que el conserje del Hospital-Asilo de Sancti-Spíritus envía una nota de las ropas que hay que reponer para el uso de los asilados. Como los informes son favorables, se aprueba la reposición, pagándose el gasto que ocasione, con cargo al presupuesto del benéfico establecimiento.

Accedióse á lo que solicita Marcos Vega, el cual pide que se le conceda por algún tiempo un trozo de terreno en las inmediaciones del cementerio, para construir un cobertizo donde poder labrar piedra con destino á unos mausoleos, de cuya construcción está encargado.

También se concedió á don Elías Martínez, mediante el pago de ocho pesetas, un trozo sobrante de la vía pública. Esta concesión es sólo en una parte de lo que solicita, pues del otro trozo, el del Noroeste, no puede disponer el Ayuntamiento, por ser una servidumbre.

El señor Terradillos preguntó si el Municipio era propietario de lo que enajenaba.

El señor Well, individuo de la Comisión, contestó que antes de proponer la venta la comisión había estudiado el asunto y podía accederse á lo solicitado.

Aprobáronse los extractos que presenta la Secretaría, de los acuerdos tomados durante el mes de Abril.

Dióse cuenta, después, de unas comunicaciones en las que el Jefe de la brigada provisional de trabajos topográficos, invita al Ayuntamiento á que nombre un representante para presenciar la colocación de unos mojones que deslinden el término municipal de Segovia y de otros pueblos vecinos.

Dicha operación tendrá lugar durante los días 19, 20 y 27.

El Ayuntamiento nombró á uno de los Sres. Síndicos y al perito agrícola, debiendo ir acompañados estos señores, de los obreros necesarios.

Concediéronse los empadronamientos que solicitan, Doña Romana Estevez, viuda del Sr. Ralero, Director que fué de éste Instituto general y técnico, y D. José Caballero.

Dióse cuenta del fallecimiento en Madrid, en el Hospital General, del asilado de Sancti-Spíritus, Pío Sanz.

La corporación, después de hacer constar en acta su sentimiento por la desgracia, acordó dar cuenta de ella al Sr. Gobernador civil y anunciar la vacante en el Asilo, para que sea solicitada durante quince días.

Por último, el concejo, acordó conceder, mediante el pago de 400 pesetas, el nicho que á perpetuidad solicita la señora doña Margarita Lécea y García.

Hasta aquí la orden del día.

A propuesta del Sr. Serrano, el Ayuntamiento, resolvió cambiar la hora de las sesiones públicas.

En vista de lo avanzado de la estación, desde la próxima reunión se citará á las 9 para empezar á las nueve y media.

Y después de dar cuenta del estado de fondos que presenta el Sr. Contador, se levantó la sesión á las 9 menos 20.

CRÓNICA.

Vayamos al Escorial

Cuando hayan pasado muchos miles de años; cuando la tierra haya añadido una nueva corteza á las que ya posee; cuando nuestra actual civilización sea reemplazada por otra, si es que nuestros taratata... nietos poseen aún algunas de nuestras aficiones y se dedican á las excavaciones para indagar en el suelo noticias de pasadas épocas; ¡qué pocos datos encontrarán de nosotros á pesar de toda nuestra presunción!

¿Qué habrá sido de nuestras maravillosas ciudades, de nuestros templos de nuestros monumentos? ¿Qué será de esos atrevidos puentes metálicos, de esas elevadísimas chimeneas, de esos arriesgados túneles? ¿Qué será, por ejemplo, de la torre Eiffel, actual faro de nuestra civilización, símbolo de nuestra época?... Sus hierros oxidados, pulverizados, hundidos, yacerán entremezclados y deformes y poco les podrá decir. Los puentes derruídos las chimeneas desmenuzadas, los túneles hundidos, pocos datos podrán proporcionarles.

Quedará es verdad y esa es nuestra gloria, la idea sublime que á todo ello presidió. Con ella no habrán podido ni el tiempo ni sus vicisitudes, pero pruebas materiales no quedarán no habremos sabido, en una palabra, materializar nuestra época, época que es la de las grandes ideas, la de los portentosos descubrimientos pero que es también la de las ciudades de ladrillo, de los monumentos de yeso, de las estátuas de cartón-piedra, de las joyas de dublé... de la apariencia.

En cambio, qué bien supieron nuestros dignos progenitores sin ser tan adelantados, ni sabios, ni tan civilizados; qué bien supieron «materializarse» obligando á que se les recuerde perpetuamente.

Ahí estan las impasibles pirámides que sin aceros extra-dulces ni secciones en doble T, se mantienen tan firmes como el primer día, sonriéndose olímpicamente de todas las torres Eiffel habidas y por haber. Ahí están los talayots ó torres de observación y señales, antiguos telégrafos sin electricidad (y sin hilos) que asistirán probablemente al entierro y funerales de los postes-alambres telegráficos y telefónicos que cruzan en todas direcciones nuestras modernas naciones; ahí estan los «dolmens» monumentos funerarios, con sus dos peñascos oscilantes, que oscilarán seguramente cuando no quede ni rastro de esos nichos mortuorios que hoy son el último albergue de nuestros cuerpos. ¿Quien duda que se habrá inutilizado el moderno asfalto de nuestros bulevares cuando aun subsistan las calzadas romanas con sus anchas losas de granito? ¿Quién duda que seguirán siendo modelos para el arte las marmóreas estátuas que los griegos labraron para sus templos cuando lleven ya mucho tiempo pulverizadas las de yeso y papel-mascado que hoy adornan los nuestros?

Y sin ir más lejos, confundidos y mezclados con tierra estarán todas nuestras aleaciones de plomo y de hoja de lata, cuando aún goteando más ó menos, ese coloso de piedra, el monumental acueducto segoviano, seguirá cumpliendo sus deberes de ciudadano, proporcionando á la ciudad, agua límpida y fresca.

Todo ese largo preludio no tiene más objeto que el de venir á parar en que entre todas esas pruebas materiales de grandeza y poderío legadas por nuestros abuelos, una de las que con más méritos puede contarse entre ellas, es la portentosa obra que mandó edificar Felipe II.

¡El Escorial! bien llamado por muchos la octava maravilla. El tétrico rey temiendo quizás que algún día (á pesar de todo su valer y grandes hechos) sería olvidado por las generaciones que le habían de seguir, quiso con ella materializar, simbolizar su figura y su tiempo, y no cabe duda que lo logró.

En esa obra grandiosa, se lee claramente quien fué aquel rey y cual fué su tiempo. El poderío y grandeza de la España de entonces se retrata en sus colosales contornos y dimensiones; el genio audaz y emprendedor de aquella época en lo atrevido de sus columnas, en lo arriesgado de sus bóvedas; el arte, el gusto de la época, se muestra en plafones y muros; la riqueza, en jaspes y mármoles; la sabiduría en libros y pergaminos, el carácter sombrío, el fanatismo, en los oscuros pasadizos, en las lóbregas celdas; el carácter del rey, mezcla de diversas pasiones, se comprueba allí también; su orgullo, sin freno, en la magnificencia del edificio; su fingida modestia y sencillez en lo pobre y desnudo de sus habitaciones, que más parecen celdas de oscurísimo monje, que cámaras de potente magnate; su genio desconfiado y perspicaz, en lo misterioso de los corredores que á ellas conducen, en lo espeso de los muros, en el grueso de los barrotes de las ventanas; la frugalidad, en sus pocos y toscos muebles; su hipocresía en las celosías de las ventanas, en las mirillas de las puertas, tan adecuadas para ver sin ser visto.

Por más que se lea, por más que se oiga decir de Felipe II, nadie puede

formarse una idea acabada de él, sin visitar El Escorial.

No hay en ningún libro de texto páginas tan claras y elocuentes como las estampadas en aquellos muros.

Desaparecerán esos libros, desaparecerán datos y reseñas, pero quedando en pié El Escorial, y creemos que hay para rato y no será nunca obscuro y confuso lo que á esta época magna de nuestra historia se refiera.

Animarse pues, lectores, si es que los hay tan pacientes que hayan llegado á este punto de mi artículo; animarse y no dejen de visitar El Escorial, para no pasar por la vergüenza de tenerlo á dos pasos y no acudir alguna vez á venerar el gigantesco recuerdo de cuando el sol no se ponía para los estados españoles.

R. P.

La calificación en los exámenes

Mediante circular de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, dirigida á los rectores de las Universidades, se ha dispuesto:

Primero. Que en los exámenes de asignaturas de toda clase de establecimientos oficiales, los tribunales calificarán á cada alumno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará á cada examinando su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando fe de la misma, con referencia al libro de actas, el secretario del tribunal para los alumnos no oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

Segundo. Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proposición fijada por el reglamento de exámenes vigentes y esta lista se expondrá al público en cuadro honor. Lo mismo harán los tribunales de examen con los alumnos no oficiales, una vez terminados los exámenes de esta clase.

LA POLÍTICA AL DIA

En la sección séptima de la Cámara popular reuniéronse ayer tarde, bajo la presidencia de D. Nicolás Salmerón, los diputados republicanos señores Llano y Persi, Morayta, Muro, Azcárate, Picón, Menéndez Pallarés, Pi y Arsuaga, Rodríguez y Alvarez (don Melquiades), y el senador Sr. Labra.

Como los reunidos no llegan ni á la tercera parte de los que componen la minoría republicana, solamente se cambiaron impresiones sobre la línea de conducta que han de seguir en las Cortes los representantes del partido, dejando los acuerdos para adoptarlos cuando se hallen en Madrid todos los diputados y senadores, que será muy en breve.

La actitud de la minoría será, desde luego, la de combatir encarnizadamente al Gobierno.

El señor Salmerón anunció á sus compañeros que mañana, á las once, llegan los diputados republicanos de Cataluña, habiéndose acordado ir á recibirlos con aquellos de sus correligionarios que quieran unirse.

⁂

Después de recibir la visita del señor Ugarte, el presidente del Consejo estuvo ayer tarde hablando largo rato con el gobernador de Barcelona, seño González Rothwos.

Créese relacionada esta entrevista con la provisión de la Alcaldía de aquella ciudad, cargo que parece haber sido ofrecido al jefe de los mauristas barceloneses, señor Henrich, el que se ha reservado la respuesta hasta que consulte con sus más significados amigos de Cataluña.

En el expreso de Barcelona regresarán esta tarde á aquella capital los señores Henrich y González Rothwos.

De no aceptar aquél, le será ofrecida al exdiputado don Bartolomé Boch y Puig.

Hablando ayer mañana con los periodistas el Sr. Silvela, confirmó que las conferencias celebradas estos días entre los ministros de la Guerra y Gobernación están relacionadas con los deseos de la Comisión del ayuutamiento de Salamanca llegada anteayer á Madrid, como saben nuestros lectores.

Dijo el jefe del Gobierno que el servicio de la guardia civil dependía del ministerio de la Guerra é insinuó que no era posible acceder á los deseos de la Comisión de Salamanca contra la continuación allí de aquellos jefes de la guardia civil.

En el mismo sentido se expresó el general Linares, á quien los comisionados salmantinos visitaron anoche.

⁂

Ayer tarde volvió á reunirse en casa del marqués de la Vega Armijo el directorio fusionista para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

El propósito de casi todos los ministros liberales es que sean jefes de las minorias los expresidentes de las Cámaras Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

—Dícese que entre los proyectos de ley que el marqués del Vadillo se propene someter á las Cortes se halla uuo de gran importancia sobre el regimen de la minería.

—Varios republicanos han manifestado que en las próximas elecciones de Ayuntamientos lucharán sus correligionarios en casi todos los pueblos de España.

—En todos los círculos monárquicos, y especialmente en aquellos que frecuentan los militares, ha producido gratísima impresión la manera tan correcta como significativa con que se puso término á cierto banquete celebrado anteayer.

—El Sr. Silvela ha negado terminantemente que el general Pando se proponga dejar vacante la Dirección de la guardia civil.

⁂

Para hoy por la mañana tienen anunciada su llegada á Madrid gran número de senadores y diputados ministeriales que se proponen asistir esta noche á la reunión de las mayorías parlamentarias que ha de verificarse en la Presidencia.

Espérase con interés al discurso que con tal motivo ha de pronunciar el Sr. Silvela.

Dada la composición de las Cortes recientemente elegida, y la escasa mayoría que el Gobierno ho obtenido, se presume muy fundadamente que el jefe del partido gobernante hará un enérgico llamamiento á sus amigos políticos, invitándoles al cumplimiento riguroso de los deberes que impone la disciplina para cuadyuvar á la obra que el Gobierno se propone realizar en las Cámaras.

Concurso

Nuestro apreciable colega «El Diario de Avila» abrió un Concurso para premiar las dos mejores flores, en prosa ó verso, dedicadas á las señoritas de la capital y su provincia, habiéndose presentado 228 composiciones, que fueron insertas en las columnas de aquel «Diario».

Terminado el plazo de admisión, se reunió pocos días há, el Jurado calificador constituido por los señores D. Domingo Ortiz de Pinedo, don Luis Alvarez Morote, y D. Francisco Atard, concediendo los premios primero y segundo, á las composiciones número 7 y 155 dedicadas á las señoritas Amelia Giménez y Magdalena Ledesma, respectivamente, de que era autor D. Francisco Delgado; y consideraron digna de especial mención, la composición número 114, cuyo autor es D. Adolfo Meléndez Caldalso, distinguido alumno de la Academia de Administración militar.

«El Diario de Avila», en su número correspondiente al jueves, reproduce las composiciones premiadas; y en el del viernes, la del Sr. Meléndez.

Al felicitar muy sinceramente á nuestro estimado colega por la brillante cooperación que le prestaron los escritores avileses para salir airoso del compromiso que se había impuesto, felicitamos tambien á los señores agraciados y muy especialmente al Sr. Delgado con quien nos unen vínculos de la mayor amistad y consideración.

En Montemayor.

Una toma de posesión

El día 14 del corriente mes se verificó en el pueblo de Montemayor, provincia de Valladolid, obispado de Segovia, un acto que revela la educación religiosa de los vecinos de dicho pueblo, y que reconoció por causa la toma de posesión del nuevo párroco D. Roque Torres Aparicio, ecónomo que fué del mismo.

Horas antes de la anunciada, todo el pueblo estaba en movimiento, ansioso de presenciar el solemne acto.

A las cuatro de la tarde salió la numerosa comitiva de casa del señor alcalde D. Agustín Sanz Fernández, presidiendo el dignísimo señor cura párroco, y en la cual figuraban todas las autoridades, eclesiásticas, civiles, militares y literarias y la mayor parte de los propietarios.

Llegados á la puerta de la iglesia, el Sr. D. Rafael Baeza Capu, notario eclesiástico y vecino de Vallelado, leyó ante un público numerosísimo, que no bajarían de mil almas, la real cédula y mandamiento de posesión del párroco D. Roque Torres, y á continuación tomó posesión de la parroquia, entonando un solemne «Te Deum» en acción de gracias por el favor concedido al vecindario con el nombramiento de párroco tan virtuoso.

Después de la ceremonia, que fué solemnísima, pasaron los invitados á casa del Sr. Alcalde donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch» y el Sr. Cura párroco dirigió la palabra á los reunidos, exhortándoles al cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales, enselzando particularmente la educación cristiana, base y finalmente de la prosperidad de los pueblos. Encareció sobre todo la unión, la paz y el órden, pues de todas estas mejoras, nace la riqueza y el bien estar común.

El Sr. Cura Ecónomo D. Celedonio García Callejo brindó por la paz, la concordia y el respeto á las autoridades particularmente á las eclesiásticas y que recibieran con afecto las exhortaciones de su digno párroco.

A continuación, el señor alcalde, con frases levantadas, ofreció su valioso concurso para la obra de regenerar el pueblo, saludando al nuevo párroco con efusión y manifestando el sentimiento que le causaba la despedida del Ecónomo, quien se había captado las simpatías del vecindario por su conducta ejemplar y sus bellas cualidades.

Abundando en iguales pensamientos, hicieron uso de la palabra todos los reunidos deseando al párroco acierto para cumplir dignamente su misión, y al señor Cura ecónomo muchos triunfos en su carrera, los cuales le auguraron por sus brillantes cualidades.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo, prometiendo los concurrentes ayudar en su obra de regeneración al señor párroco, al señor Alcalde y al señor Maestro, cuyas tres personas agradecieron en su alma tal prueba de deferencia, y ofrecieron consagrar su vida entera al cumplimiento de misión tan sublime.

C.

14 Mayo 1903.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Calificaciones

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, á Pedro Gómez Miguel, vecino de Salceda y procesado por hurto.

Sentencia.

En la causa instruída contra el vecino de Villacastín, Daniel Villaverde Llorente, por delito de hurto, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado.

A los cazadores

Debido á la gallarda pluma del conocido maestro en el arte cinegético don Juan Morales de Peralta, acaba de publicarse un elegante volumen titulado «Prácticas Cinegéticas.»

En la presente obra, llena de vida y de realidad, se hace un pintoresco cuadro del verdadero cazador y de la madre Naturaleza, con cuya lectura se siente una satisfacción inmensa de gozo y bienestar.

Describe minuciosamente cuanto con la caza se relaciona, hace un detenido estudio de los tiros de pichón, dando á conocer las condiciones y reglas que en estos sitios de recreo existen. Estudia el campo y sus pobladores, presentando la inmensa variedad de pájaros insectívoros, haciendo una magnífica descripción de su constitución, vida y costumbres, declarándose acérrimo defensor de los mismos, demostrando las inmensas ventajas que á la agricultnra prestan limpiándola de insectos y larvas.

Descrita la Naturaleza con todas sus bellezas y encantos y la pintoresca sierra de Guadarrama, con todas las peripecias de una batida de corzos, entra de lleno en la exposición de los conocimientos útiles al cazador novel, tales como la caza, apiolo, destripo y conservación de la codorniz, la perdiz, la chocha, la liebre, el conejo, paloma torcaz, tórtola y avefría, la agachadiza, patos, cercetas y ánades, prestando gran atención á la caza de montería ó mayor.

Por último, contiene dos artículos de interés sumo para el cazador; uno dedicado al conocimiento de la escopeta; descripción de sus piezas y conservación, y otro á la elección, enseñanza y cuidado del perro, cosas ambas á las que se debe dedicar gran atención, terminando con la exposición de la ley de Caza.

Esta obra, ilustrada con profusión de magníficos grabados, excelentemente impresa en papel estucado, se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en tela.

NOTICIAS

Hoy tenemos el gusto de publicar en otro lugar de este número, un brillante artículo debido á la pluma de nuestro distinguido paisano y amigo, el notable periodista D. Martín Lorenzo Coria, Redactor en jefe de «La Correspondencia de España.»

El Sr. Coria que tanto cariño siente hacia su pueblo natal, apunta en este artículo ideas y consideraciones que deben preocupar seriamente á cuantos deseen de veras la prosperidad y el engrandecimiento de Segovia.

Hoy ha recibido muchas felicicitaciones el ilustre general, señor Conde de Cheste, con motivo de celebrar sus cumpleaños, desfilando por su magnífica residencia de la plazuela de Colmenares las personas más significadas en Segovia.

Se encuentra en Segovia el coronel Cirujeda, con motivo de presentarse un hijo suyo en los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería.

Ayer tarde, en el tren correo de Galicia, salió para Madrid donde permanecerá hasta el lunes próximo, el gobernador civil de la provincia, D. Mateo Silvela.

En su ausencia queda encargado del mando de la provincia, el secretario del Gobierno, Sr. Gavilanes.

El martes se celebrará la popular romería de la Aparecida, á la cual suele concurrir tanta gente de Segovia, cuando el tiempo favorece estas expansiones al aire libre.

Se ha dispuesto de R. O. que por esta Comandancia de ingenieros se proceda á construir dos mesas de batalla con destino al Archivo general militar.

Ha llegado á Segovia donde fijará su residencia la respetable señora doña Romana Estevez, viuda del que fué inolvidable director de este Instituto general y técnico, D. Epifanio Ralero.

Ayer como viernes, no recibieron á sus amigos los señores de Montemayor á causa de hallarse ligeramente indispuesta la distinguida esposa del coronel del regimiento de Sitio.

La empresa que da la novillada el día de la Ascensión, ha ofrecido entrada gratis á todos los asilados de los Establecimientos de Beneficencia.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 16

Trigo á 47 reales fanega.
Algarrobas á 31 reales fanega.
Centeno á 30 reales fanega.
Cebada á 31 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Simancas (Valladolid) 14

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 47 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 31.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 150.
Id. medianos á 96.
Vino tinto á 18.
Vinagre á 19.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Espejo (Córdoba) 14

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo superior á 40.
Cebada á 36.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 70.
Habas á 40.
Aceite á 38.
Bueyes de labor á 2.500 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1.800.
Añojos y añojas á 700
Vacas cotrales á 1200.
Cerdos al destete á 60 reales uno.
Cerdos de seis meses á 100.
Ovejas á 100 reales una.
Emparejadas á 112.
Carneros á 120.
Pieles de cabrito á 144 reales docena.
De cordero á 124.
Los campos buenos.
Tiempo frío
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Fuentepelayo 14

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 30.
Algarrobas á 32.
Patatas á 6 reales arroba.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 15

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 46 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada á 28 reales.
Avena á 19.
Yeros á 32.
Tiempo variable.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 15

Han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 160 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—150 á 32'50.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas á 9 y 1|2 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha dirigido atenta carta á la empresa agradeciendo el ofrecimiento, y poniendo gratuitamente á disposición de aquella la banda de música de los Establecimientos, para que amenice el espectáculo.

La empresa por su parte se propone obsequiar con un refresco durante la corrida á todos los asilados.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El virtuoso presbítero D. Manuel Herranz Sanz tomó posesión el jueves, del curato de Tres Casas y Sonsoto, para el cual ha sido nombrado previa oposición.

El acto se vió muy concurrido asistiendo todo el vecindario de la parroquia y de los pueblos limítrofes.

También hubo una numerosa representación del pueblo de Losana del cual es natural el Sr. Herranz Sanz, á quién enviamos nuestra cordial enhorabuena por la toma de posesión.

A propuesta del ministerio de la Guerra ha sido nombrado agente de vigilancia con destino á esta capital, D. José Oviedo Illera, quedando cesante del mismo cargo, D. Anastasio Valentín.

El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha dispuesto se limpien de hierba las calles más céntricas.

Convendría también retirar los escombros depositados en la vía pública, y ejercer la más estrecha vigilancia sobre los que acostumbran á abandonar carruajes y caballerías en las calles de más tránsito, y en convertir todas las esquinas en basureros.

El gran número de forasteros que ha de visitar Segovia durante estos meses, obliga á extremar el celo en los servicios de policía é higiene.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII, vestirán de gala los Cuerpos é Institutos de esta guarnición, izándose la bandera en los edificios públicos.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto dos nacimientos.

Defunciones, no ha habido ninguna.

Ayer ha fallecido á los 67 años de edad en Valladolid, el Sr. Terán, padre del médico de Zamarramala don Jesús Terán, casado este con una de las hijas de nuestro buen amigo don Salvador Renedo.

El finado era muy conocido en esta población, por haber tenido hace bastantes años la empresa de coches de Valladolid, Segovia y Madrid.

Actualmente tenía la central en la primera de aquéllas poblaciones.

El Sr. Terán deja viuda y cinco hijos.

Reciba su familia el más sentido pésame.

El jueves último se posesionó del curato de Madrona el virtuoso é ilustrado presbítero D. Andrés Barba.

Le dió posesión del cargo, el venerable y celoso párroco de San Millán, de esta ciudad, D. Mariano de Frutos, ayudado de su sobrino, el digno párroco de Sacramenia D. Frutos de Frutos Gómez, y de D. Nicolás Velasco Salmerón, coadjutor de la citada parroquia de Madrona.

Mañana, de cinco á siete de la tarde, interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Casenada, Marcha.—Martín.
Néva, Mazurka.—Parés.
Emma Livry, Fantasía.—Personelle.
Heures dasés, Wals.—Strauss.

Segunda parte

Corpus Khristi, Marcha.—Roig.
Húngasa, Mazurka.—Pasés.
Flora la bella, Fantasía.—Langloés.
Au sua, Wals.—Faust.

El tiempo

Ha mejorado notablemente.

El termómetro marcaba hoy á las once, al aire y al mediodía, 23 grados.

Sopla viento moderado del N.E.

El barómetro indica buen tiempo.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Cuitián.

Hospital y Provisiones, tercer Capitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

En el tren correo de esta tarde han salido para Madrid, el general señor Ordóñez, el teniente coronel de Artillería, don Mauricio Elorriaga y el conde de Almodóvar.

A los carpinteros

Por el señor Presidente de la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se nos ruega anunciemos, para conocimiento de los interesados, que los carpinteros que deseen hacer proposiciones para la construcción de cuarenta cajones con destino á los puestos de venta que en la plaza mayor habrán de instalarse durante la feria próxima, pueden presentar dichas proposiciones, por escrito, en el Ayuntamiento, hasta las doce de la mañana del lunes próximo, 18 de los corrientes.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Primer ejercicio

Día 15 de Mayo.

1. D. Francisco Santander y Morondo, aprobado.
2. D. Antolín Cuartero Arruabarrena, idem.
3. D. Gregorio Albarracín y Arias, idem.
4. D. Atanasio Benito Murciano, no se presentó.
5. D. Julián Giménez Millas, aprobado.
6. D. José Feliu Valero, idem.
7. D. José Ramírez Cid, no se presentó.
8. D. aprobado.
9. D. Manuel Martín de la Escalera, aprobado.
10. D. Lorenzo Lladó y Lladó, no se presentó.
11. D. Guillermo Homar Reiné, no se presentó.
12. D. Luis de la Torre y Capelastegui, aprobado.
13. D. Enrique Casado Veiga, aprobado.
14. D. Luis Pérez Soler, aprobado.

Menos D. José Feliu Valero, los aprobados eran todos bachilleres.

ATOMOS

I

Por muy justo que haya sido
tu modo de proceder,
siempre en tu vida habrá habido
algún pequeño descuido
que te haga enrojecer.

II

Si tienes de hombre de ciencia
tu fama bien asentada,
disparata sin conciencia,
que nadie te dirá nada.

III

Nació rica y respetada.
¿Tiene algo de extraordinario
que se conservara honrada?

IV

Dejaste lo positivo
por correr tras lo ideal,
hoy el mundo te saluda
con el nombre de holgazán.

V

No sé qué es lo que siento,
si indignación ó dolor
al ver tanto majadero
con sangre lavar su honor.

VI

No implores nunca perdón
á quien hayas ofendido,
que cree el mundo baldón
lo que solo es confesión
del error que has cometido.

VII

Me hacen daño tus palabras,
porque solo el vil metal
sueles mentar cuando hablas.

VIII

¿De qué te sirve vivir
donde hay arte y arrogancia,
si tu supina ignorancia
no lo sabe distinguir?

IX

Siempre debes recelar
del que te vaya á contar
flaquezas de algún amigo,
pues es muy cuerdo pensar
que lo mismo hará contigo.

Angel Macías.

Arévalo y Abril 1903.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Hablando con Silvela

El Sr. Silvela después de su despacho ordinario con el rey habló con los periodistas que le esperaban.

Dijo el Sr. Silvela que no tenía noticias oficiales de que el capitán general de Cádiz hubiera intentado procesar al señor Marenco.

Acerca de este punto, dijo el presidente del Consejo, que había hablado con el Sr. Salmerón y que sus ideas eran que los diputados electos debían disfrutar las mismas preeminencias que los que hubieran tomado posesión y se hallasen por consiguiente ejerciendo el cargo. Es decir, que reconoció la inmunidad del Sr. Marenco.

Dijo también el Sr. Silvela que efectivamente, no había consultado con el Sr. Pidal si aceptaría el cargo de Vicepresidente del Senado.

Refiriéndose á la entrevista con el Sr. Salmerón negó que éste le pidiera puestos en la mesa presidencial del Senado.

Respecto á otros cargos, dijo que estaba resuelto á conceder á los republicanos representaciones en la Comisión de actas.

Por último afirmó que la cosecha de trigo era abundante en toda España, y que el gobierno nada había acordado para impedir la exportación.

Sin embargo, si en Francia hubiese mucha demanda y esto pudiera perjudicar á los mercados españoles, el gobierno tomaría medidas para evitar que aquí sufriéramos las consecuencias de la escasez del preciado cereal en el vecino país.

El Marqués de Pidad

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Marqués de Pidal.

Conferenciará enseguida con el Sr. Silvela.

Las corrientes sobre este asunto son las mismas que comuniqué ayer.

Se cree que el marqués no aceptará la vicepresidencia del Senado.

Todavía no hay candidato que lo sustituya, pues aunque ya se citan varios nombres, ninguno tiene grandes probabilidades de triunfar.

La reunión de esta noche

Han llegado á Madrid muchos diputados y senadores de la mayoría con objeto de asistir á la reunión que ha de celebrarse en los salones de la presidencia.

El discurso que ha de pronunciar el Sr. Silvela no despierta gran curiosidad.

Se cree que alentará á los conservadores á que observen la más estrecha disciplina en la futura campaña parlamentaria.

El Gobernador de Bilbao

En los centros oficiales se ha desmentido la noticia que ha circulado y que daba como cierto, que el gobernador de Vizcaya había presentado la dimisión de su cargo.

Sin noticias

El Sr. Silvela y el Sr. Abarzuza han manifestado que no tienen noticias oficiales de la cuestión de Marruecos.

Las particulares que circulan tienen poco interés y por eso no las transmito.

La situación puede decirse que es la misma de ayer.

Dimisión de un gabinete

Se reciben telegramas dando cuenta de la dimisión que en pleno ha presentado el gabinete búlgaro.

Los reyes de Inglaterra

Noticias de Londres da cuenta de la llegada de los reyes de Inglaterra.

Se les ha hecho un cariñoso recibimiento.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'80
Amortizable al 5 por 100	96'95
Acciones del Banco	484'50
Acciones de Tabacos	430'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'25
Londres á la vista	00'00

El alza que se observa en nuestros valores se atribuye á las declaraciones del Sr. Rodríguez Sampedro que publica «El Globo» de hoy.

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

San Pascual Bailón.

CULTOS

Corte de María en San Miguel.

Mañana celebrará su fiesta la sociedad de señoritas doncellas, siendo á las siete de la mañana Misa de Comunión y á las diez y media la Mayor Sacramental con Sermón á cargo del Presbítero Dr. don Benito de Frutos, párroco de Santa Bárbara, siguiendo S. D. M. expuesto hasta después de terminado el ejercicio de la tarde, en el que predicará el Presbítero Sr. D. Clemente Sierra, Coadjutor de San Millán.



SE HACEN
recordatorios,
membretes,
cartas
de enlace,
circulares,
recibos
talonarios,
modelos
para
ayuntamientos,
etc. etc.
TARJETAS de visita.
IMPRENTA
Y
LIBRERÍA
DEL
Diario de Avisos,
Plaza de Guevara, 2
Y
Juan Bravo, 36
Segovia
ESQUELAS de funeral.